

**ADENDA 1**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT - 51 - 2015**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-51-2015, cuyo objeto es: **"REALIZAR LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES TIPO VERTICALES ELEVADAS TURÍSTICAS, TIPO TÓTEM, PANELES, DIRECCIONALES Y MONOLITOS ENTRE OTRAS"**, se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** En el numeral **1.3.5. Obligaciones generales del proponente**, se modifica únicamente lo siguiente:

" (...)

4. Seguir las normas impuestas en el **Municipio de Medellín (Departamento de Antioquia)** para el tránsito de vehículos, lanchas, etc. personal y equipo necesarios para la obra. Cualquier violación será responsabilidad única y exclusiva del Contratista. (...)"

Dado en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de julio de 2015.

  
**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
**FONTUR**

 Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.